

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La interpelación sobre asuntos de Marina hecha por el señor Beranger no ha aclarado decisivamente la marcha que en la reforma y aumentos de nuestra armada ha de seguirse.

El extracto del discurso del interpellante se reduce á acusar al ministro de no haber proedido con la debida actividad en la construcción de la nueva escuadra, dado el sacrificio que hacía al país y la inminencia del peligro de guerra que se ha sentido, y á estudiar los grupos de buques que determina la ley, y que en su concepto, respondían á la mejor defensa de los intereses patrios, y manifestó que no conoce otro ejemplo de que al día siguiente de publicada una ley, el mismo ministro que la refrenda la mande á consulta de un centro, por respetable y elevado que aquél sea.

Hizo un minucioso análisis de las reformas introducidas en la ley por el señor ministro y le negó facultades para hacer esas modificaciones, tanto más cuanto que las reformas no respondían á los adelantos científicos, como lo probaba el ejemplo del almirantazgo inglés mandando construir grandes acorazados.

El señor ministro de Marina explicó que las reformas que se suponían que había hecho, habían sido interpretaciones con el dictámen ó parecer del centro técnico y que no había alterado la ley.

Añadió, que después del resultado de las experiencias de arpederos en Francia, era excesivo el número de estos buques determinados en la ley, que no creía que el torpedo, que hoy es rechazado por muchas personas competentes, sea la representación más genuina de la marina del porvenir.

Manifestó que estaba tan convencido de la bondad de sus actos que no tendrá inconveniente en someterlos á un tribunal competente, y que la marina no será nunca nacional si no se nutre con elementos nacionales.

No podía —añadió— proceder de plano al encargar las nuevas construcciones navales, ya por los trabajos comenzados en los arsenales, ya por el cúmulo de proposiciones presentadas por casas extranjeras, ya por mi deseo de promover la industria del país, ya por estar comprometidos todos los créditos consignados en el presupuesto de 1883.

Si ha habido vacilación, yo creo muy justificada y beneficiosa para los intereses de la armada que me están confiados.

En el debate declaró que el gobierno no había pensado en el traslado del Arsenal de la Ca-

rraca y que no se haría sino con autorización de las Cortes.

Tomaron otros senadores la palabra y nada resultó de este tan anunciado debate, si no en los hechos al menos en verdadera aclaración de lo que realmente conviene hacer para el fomento de nuestra marina.

No aclara sino confirma el siguiente suelto de *El Imparcial*, la noticia que se supo en Cádiz por el telegrafo acerca de la marcha de S. M. la reina doña Isabel II, á París:

«La reina doña Isabel abandonará dentro de pocos días esta corte. Aunque su primer propósito fué pasar una temporada en Sevilla, parece que algo que se ha dicho ó deslizado en los círculos políticos y algo también de determinadas resoluciones del Gobierno, la han decidido á marchar á Francia, siendo posible que en una larga temporada no vuelva á Madrid.»

El mismo periódico escribe: «La novela que ha publicado ayer *El Liberal* suponiendo que mediante intrigas en que toman parte influencias palaciegas, elementos conservadores y fusionistas se trata de formar un Ministerio presidido por el duque de Tetuán, ha sido comentada en los círculos políticos como una invención humorística muy propia del día de Inocentes.»

El Resumen, después de poner en tela de historia, le dedica estas observaciones en serio, que revelan el buen juicio del diario reformista y responden muy fielmente la realidad de los hechos:

«Se vive hoy tan en medio de la calle; se hace la política tan al aire libre, que de seguro no hay país alguno que en esto nos aventaje, aun trayendo á comparación los más democráticos del mundo.»

No hay aquí realmente más misterios que los que cada cual lleve ó se forje en su cabeza.

En cuanto á los obstáculos tradicionales, sabe todo el mundo cómo se mantuvieron y cómo acabaron.

Nosotros, que no hemos sido, ni seremos nunca cortesanos, estamos obligados, hasta por esa circunstancia, á protestar contra las visiones que atribuyen al trono no ya prevención sistemática en favor de determinada política sino aún ingerencias no debidas en el rumbo y manejo de la cosa pública.

Decir hoy que se hace política en Palacio, si con esto no se pretende aludir á las ideas que puedan tener ciertos elementos subalternos de la Casa real, ni tampoco á lo que piensan figuras de segundo término, sino á la personificación misma del poder, es pura y simplemente andar de espaldas á la verdad.

Todo cuanto se labre y edifique sobre eso no puede mantenerse más que á la sombra de una verdadera desdicha, que no distingue y singulariza entre todos los pueblos constitucionales; y es que como aquí no hacen cambios de gobierno los electores, ni los hacen las votaciones de las Cámaras; como es la corona la que tiene que resolver sola las crisis, siempre que salga del poder un partido y suba otro, se encontrarán gentes dispuestas á creer que el cambio se ha verificado por preferencias personales, ó por cábalas é intrigas como la famosa que ha descubierto *El Liberal*.

Ha dicho *El Día*:

«Si las últimas declaraciones del partido conservador constituyen su programa económico; si todas las ideas que expuso las traduce en proyectos y se forma resolución decidida de mantenerlos cuando llegue al poder, ó los liberales habrán de decidirse á entrar resueltamente por este camino, con gloria para los que lo iniciaran, ó su permanencia en el Gobierno será breve y trabajosa, que el país ya va entendiendo que no hay política acertada si no se funda en una marcha económica conveniente y oportuna.»

Esto es exacto, y no lo es menos que, cuanto han declarado los hombres del partido conservador, tienen el propósito resuelto de aplicarlo en el poder, según terminantemente expresó el Sr. Cánovas, por lo cual el país ya sabe quien se halla dispuesto á remediar sus males y quién los agrava, porque el Gobierno liberal no se muestra propicio á entrar por el camino que trazaron los conservadores, y que se reconoce como salvador de la crisis económica.

Lo que el señor Cánovas y el señor Cos-Gallón han declarado en anteriores legislaturas, y lo que acaba de exponer el señor Villaverde en los asuntos económicos, hijo es de convicciones profundas, y está seguro *El Día* de que no han de olvidarlo cuando puedan traducir sus ideas en proyectos.

Si el partido liberal las acepta, mejor para él, que las planteen los conservadores no persiguen triunfos de partido; persiguen el bien del país.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Celbra mañana la Iglesia la festividad de San Sebastián.

Pondremos hoy con este motivo algunas noticias sobre una tradicional romería y los antecedentes del castillo del nombre del Santo, siguiendo en lo más de nuestros apuntamientos los datos inquiridos por nosotros mismos para no entretenernos en recopilar lo que se sabe por todos.

La tripulación de un barco veneciano que arribó á este puerto en 1457 venía infestada de parte ó de punto apestado. A fin de que las personas y equipajes no ocasionasen contagio, los confirió el Ayuntamiento á la isleta hoy de San Sebastián, para que hiciesen cuarentena, facilitándoles socorros.

Los venecianos en gratitud, reedificaron la atalaya que estaba ruinosa, dentro de la cual fabricaron una gran ermita, dedicándola al glorioso mártir San Sebastián, y pusieron las armas de la república sobre la puerta que miraba á Oriente para que siempre constase su origen.

Arruinóse la torre pocos años después y la mandó restaurar el Municipio, erigiendo una excelente atalaya que permaneció hasta 1587 en que por un fuerte temporal quedó por tierra. Se reconstruyó, pero tan malamente, que en 1596, cuando la invasión inglesa no pudo jugar en ella la artillería.

Como el Santo es abogado contra la peste, en una desoladora que hubo en esta ciudad, el Cabildo eclesiástico y el Municipio, hicieron voto de ir el día 20 de Enero todos los años á la capilla donde se celebraría solemnemente una función.

Así se cumplía el voto constantemente, transfiriéndose la fiesta á otro día, cuando en ese había temporal que estorbaba el tránsito.

Tenia que combinarse la hora de la festividad cada año, según las mareas,

pues había de pasarse á pié por las arenas y piedras de la Caleta.

En toda la isla de San Sebastián se ponían tiendas de campaña donde se servían comidas, siendo esta fiesta una verdadera romería para el pueblo de Cádiz.

En 23 de Enero de 1617 el capitán Lorenzo de Herrera, regidor, dijo en Cabildo que «esta ciudad no tiene otra salida si no es el campo de la ermita de San Sebastián y que en el paso de él, se juntan las dos mares y no se puede pasar á la dicha ermita y con poco que se gaste, se puede hacer un puente alcantarilla que sea perpétuo, por donde se pueda ir á dicha iglesia.» El Ayuntamiento acordó que el corregidor y cuantos concejales pasasen á examinar todo con el maestro mayor, y se diese cuenta de lo que debería emprenderse.

En 8 de Enero de 1618, acordó el Ayuntamiento que se compusiese el paso y camino del señor San Sebastián junto á los dos mares, para que pueda pasar la procesión en su día. Costeóse la obra con los maravedís de las ferias de Cámara.

En 6 de Diciembre de 1694 el excelentísimo señor don Francisco Velasco, gobernador de Cádiz, manifestó al Ayuntamiento que de la iglesia de la ermita de San Sebastián con la continuación de tantas lluvias como habían sobrevenido por aquellos días, se había caído la mayor parte del techo. En vista de que la ciudad concurría procesionalmente á ella con el Cabildo Catedral, propuso que se reedificase, pasándose á ver al señor obispo y al mismo Cabildo para que contribuyesen á ello.

El 23, una comisión de éste entró en las Salas del Municipio y participó á éste que aplaudiendo y venerando aquel dictamen, no podía en aquellos momentos concurrir á los gastos de la obra por hallarse el Cabildo eclesiástico empeñado en los de la construcción del Sagrario, en que ya habían empleado 12.000 ducados.

Por el estado de la ermita, el año de 1695 se celebró la fiesta en la de Santa Catalina que estaba junto á la misma Caleta. Para ello, llevóse de la una á la otra la imagen del glorioso mártir de San Sebastián.

El señor obispo, tampoco pudo concurrir á la obra de la reedificación por los atrasos en sus rentas que lo imposibilitaban para ese fin.

El maestro Mayor en 29 de Enero de 1695, declaró que en el reconocimiento de la ermita, había hallado las paredes principales incapaces para sostener una bóveda, y que había que hacerlas de nuevo, costando todo 10.000 pesos, pero que si se construía la bóveda de armazón de madera, el costo solamente ascendería á 2.700 pesos escudos.

Mañana terminaremos estas noticias sobre el castillo y festividad de San Sebastián.

Napoleon III y el principe imperial.

Sus restos.

Las cenizas de Napoleon III y del principe imperial han sido trasportadas el día 9 del actual, de Chislehurst á Farnborough, sin que haya ocurrido incidente alguno notable.

La iglesia de Chislehurst, envuelta en la más completa oscuridad, no ostentaba colgadura alguna cuando á las ocho de la mañana monseñor Goddard celebró una misa por el eterno descanso de Napoleon III y de su hijo.

Delante del altar se hallaba colocado el féretro que contiene los restos del principe imperial y detrás el

de Napoleon; ambos cubiertos con un paño tricolor que apenas se distinguía, tal era la cantidad de flores exparceadas sobre él.

En los momentos de celebrar la misa, nadie pudo penetrar en el templo, cuyas puertas permanecieron cerradas hasta las once, que se permitió á los fieles la entrada. Pudo verse entonces á Mr. Petri y al marqués de Basano arrodillarse ante los despojos y depositar sobre ellos una corona.

A los pocos instantes, los féretros, sostenidos por ocho artilleros fueron depositados en unas cajas llegadas de Woolwich y el cortejo se puso en marcha para la estación; durante el trayecto, millares de expectadores, revelando profunda emoción, se descubrían con respeto.

Los cuerpos fueron colocados en un wagon convertido en cámara ardiente, revestido de paño negro, destacándose en su fondo un magnifico crucifijo de marfil.

El tren se puso en marcha á las once y cuarenta, llegando á Farnborough á la una sin detenerse más que en Waterloo algunos minutos para recibir multitud de coronas depositadas por los notables del partido imperialista.

Llegados á Farnborough el cortejo se dirigió á la cripta donde esperaban el principe Luciano Bonaparte, el marqués y la marquesa de Bassano y Sir Edward Wods, representante de la reina de Inglaterra.

Los cuerpos han sido depositados en dos sarcófagos idénticos, de granito de Escocia, sobre los cuales lee la inscripción siguiente:

NAPOLÉON III.
R. I. P.
EUGENE-LOUIS-JEAN-JNSEPH
PRINCE IMPERIAL.
NÉ Á PARÍS LE 16 MARS 1855.
TUÉ Á L'ENNEMI AU ZOULOULAND
(AFRIQUE AUSTRALE)
LE 1.º JUIN 1879
DÉPOSÉ DANS L'EGISE CATHOLIQUE
SAINTE MARIE DE CHISI EHRST
LE 12 JUILLET 1879

R. I. P.
Sobre el muro, en una plancha de mármol rojo se leen los nombres de las personas que han contribuido para la construcción del monumento.

Escriben de París el 13 de Enero: «Siguese hablando en todos los círculos de la destitución de M. Vigneau, y aunque los periódicos oficiales insisten en poner de relieve la singularidad de los medios empleados por dicho juez de instrucción para descubrir la verdad, todo el mundo continúa considerando como muy sospechosa la desusada publicidad dada á este asunto.»

En este sentido se hace notar que siempre ha habido entre los jueces y los acusados una lucha constante de astucia y de habilidad, en la que los magistrados pocas veces han tenido el menor reparo en valerse de armas prohibidas. Así, por ejemplo, cuando un juez tiene que habérselas con dos acusados y dice á uno de ellos: «Vamos, confesad, vuestro cómplice ya lo ha hecho, este proceder no es de los más delicados, y sin embargo, casi nunca deja de usarse. Todavía es más frecuente escitar á un acusado para que confiese su delito, diciéndole su sinceridad mejorará su situación, á pesar de que sucede todo lo contrario.»

De aquí que todo el mundo crea exagerados los escrúpulos de que ha dado últimamente muestras el ministro de Justicia y que vea con asombro el empeño que hay en querer sal-

var á M. Wilson, cuando lo lógico hubiera sido ó no procesar á nadie ó castigar á dicho personaje como el principal autor del tráfico de las condecoraciones.

De este sentimiento universal se hace eco el *Paris* en un artículo titulado: *Dos pesos y dos medidas*, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Ante la incoherencia de esta autoridad judicial que aprueba y desaprueba sucesivamente los mismos actos, que no se acuerda para nada de la dignidad de los jueces cuando se trata de un general que tiene la encomienda de la Legión de honor, pero que se despierta y manifiesta una delicadeza estremada cuando ve comprometido el ex-vicepresidente de la república, al vendedor de placas y de cruces, al subsecretario de Estado concusionario, al diputado prevaricador y al hombre, en una palabra, que tiene «el brazo largo», todo el mundo se pregunta: ¿qué garantías subsisten en Francia para la recta aplicación de la justicia y la protección de la honradez pública?»

Otro periódico va todavía más lejos, pues dice: «M. Wilson es el que ha vendido las cruces y M. Wigneau, el perseguido. Este desenlace no podía ser más inesperado, pero para que fuese completamente ridículo solo faltaría que el proceso instruido contra M. Wigneau fuese dirigido por M. Wilson.»

Correo general.

MADRID 17 de Enero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando cesante al gobernador civil de la provincia de la Coruña don José Escrig y Fons.

—Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de la Coruña, Huesca, Oviedo y Cáceres respectivamente, á don Julian Mores, don José Morales Garcia, don Jacobo Sales Rey y don Francisco Ruiz Villegas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

SENADO.—Sesión del día 17.

El señor conde de Galarza, senador por la provincia de Santa Clara, declaró que pertenecía al partido de union constitucional de Cuba, y que, sin afiliarse á ninguno de la península, sería gubernamental.

Llamó la atención del ministro de Ultramar sobre el papel fiduciario de la gran antilla, sobre el billete del Banco español, que reclama una solución y debe tenerse en cuenta al confeccionarlo los nuevos presupuestos.

Rogó que se consigne 1.500.000 duros para fomento de la agricultura de la isla de Cuba, y que se aumente la guardia civil, para la estinción del bandolerismo, y la guardería rural.

Suplicó al ministro de Ultramar que rebajase el impuesto que pesa sobre la riqueza urbana.

El señor ministro de Ultramar dijo que el Gobierno se había preocupado con la grave cuestión del billete del Banco Español y que se propone resolverla, dedicando á tan importante asunto preferente atención y llevando la cuestión al presupuesto próximo ó presentando á las Cortes un proyecto de ley.

Reconoció como una de las necesidades de Cuba fomentar las obras públicas: ofreció consignar en presupuesto las cantidades que crea precisas y estudiar la rebaja de los tributos.

Terminó diciendo que el gobernador general había propuesto al Gobierno el aumento de la guardia civil, y que el asunto se resolvería á la mayor brevedad.

Los periódicos de Lima anuncian que el cólera está haciendo estragos en la república de Chile.

En Valparaíso ocurren por término medio 130 casos diarios de los cuales la mejor parte seguidos de defunción.

De dicho punto ha emigrado mucha gente.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

638. Muere de Dagoberto I, rey de Francia.

1479. Muerte D. Carlos II de Aragón, heredando la corona su hijo D. Fernando, casado con doña Isabel la Católica.

1568. Prisión del príncipe don Carlos, decretada por su padre el rey Felipe II.

1819. Muere en Nápoles el rey de España Carlos IV.

1807. Nace en Strasford el general norte-americano Mr. Roberto Leo.

1846. Pecci (León XIII) es preconizado obispo de Perusa.

1880. Muere en Versalles el ilustrado Mr. Jules Favre.

Inspector del timbre.—Ha obtenido el nombramiento de inspector especial del timbre en los distritos de Cádiz, San Fernando, Chiclana y Medina, el señor don Abel de Sawa, hermano del ex-gobernador civil de esta provincia D. Federico, fallecido hace poco tiempo en Madrid.

La visita del timbre empezará á girarla dicho empleado, á fines de la presente semana.

Limosna.—Joaquina Perez, que se halla enferma, sin recurso y sin familia, suplica una limosna.

Vive San Rafael, núm. 31, poco bajo.

Aprehension.—Importante ha sido la que ha hecho el capitán de carabineros de servicio en el Puerto de Santa Maria don Rodolfo Gippini.

Salió en una barquilla con fuerza á sus órdenes, y al pasar la barra notó que dos embarcaciones estaban juntas; dióse el alto, y entónces una de ellas arrió vela, fugándose.

La otra fué abordada por los carabineros, los cuales encontraron á su bordo 132 cajas con latas al parecer de petróleo, pero que contenían tabaco de contrabando procedente de Gibraltar, marca *Martinez Campos*.

A bordo del falucho se hallaba un niño de catorce años, que declaró que estando durmiendo cerca del muelle del Puerto de Santa Maria fué sorprendido por cuatro hombres, los

cuales á la fuerza le llevaron fuera de la barra y allí empezaron á trasladar las cajas, ignorando él su contenido.

Ya han sido entregadas en la Fábrica de Tabacos las referidas cajas, que pesaron en bruto 4.472 kilos.

Para el peso neto hay que rebajar de cada una seis y medio kilogramos.

Esta aprehension importa una crecida cantidad á favor de los carabineros que llevaron á cabo este importante servicio, á los que corresponde 1.70 pesetas por kilogramo.

Es de suponer que la Empresa arrendataria de tabacos entregará á los aprehensores la suma que les corresponde, ya que tanto interés se toman en reprimir el contrabando de tabacos.

Música.—La del segundo batallón de Artillería amenizará esta tarde el paseo de las Delicias, de dos y media á cuatro y media, ejecutando el programa que sigue:

- 1.º Paso doble.—Milpiger.
- 2.º Polka.—Farbach.
- 3.º Sinfonía de *Marta*.—Flotow.
- 4.º Bolero.—Escobes.
- 5.º Fantasía de *Los Hugonotes*.—Meyerbeer.
- 6.º Paso doble.—Milpiger.

Toros.—Dentro de muy pocos días se embarcarán en el puerto de Sevilla con dirección al de Cádiz, desde donde pasarán á la Habana y Cienfuegos; cuatro corridas de toros de las ganaderías de Miura, Cámara, Anastasio y Muruve.

Llegada.—El vapor *Pio IX* llegó á Puerto-Rico el domingo, siguiendo su viaje para la isla de Cuba.

Fábricas de Tabacos.—Con motivo de las reformas que en breve se harán en la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, serán nombradas maestras varias operarias para el taller de oro, y otras con el carácter de celadoras.

—En la Dirección general de la Compañía arrendataria de tabacos, se

encuentra el pliego de condiciones para la subasta del servicio que deberán prestar en esta Fábrica de tabacos las cocinas establecidas en la misma.

—El inspector ingeniero de esta Fábrica de tabacos Sr. Viñas, ha desechado 240 bultos de tabaco de *boliche*, por considerarlos de mala calidad para el consumo.

El número de bultos presentado ascendió á 404.

A los consumidores.—La Dirección general de la Compañía arrendataria de tabacos, ha dispuesto que todo el tabaco que devuelvan los expendedores, por considerarlo el público de mala calidad, sea con cargo al director, contador é inspector de labores de las fábricas de donde procedan los cigarros.

Ateneo de Cádiz.—La velada que en honor de Fernandez y Gonzalez se debía celebrar esta noche, se demora hasta mañana viernes, en atención á que en la Academia de Ciencias y Artes se verifica un acto análogo en celebración del natalicio de su fundador.

A la Exposición.—Nuestro vecino el señor Torres y Soto inventor del aparato llamado Puntuógrafo, remite ejemplares de éste á la Exposición Universal de Barcelona.

Circo Teatro.—Por la Empresa que ha tomado á su cargo este precioso coliseo, ha sido contratada una notable compañía ginnástica, acrobática, mimica y musical, dirigida por Mr. Eugéne Girandet, la que no ha reparado en sacrificios de ninguna especie, por tener el gusto de presentar ante el ilustrado público gaditano, este espectáculo que tan ansioso estaba de admirar.

Desde ayer se ocupan en dicho local en la colocación de aparatos para los difíciles ejercicios que han de ejecutar, habiéndose ensanchado el escenario dos varas para más lucimiento de los trabajos.

En la compañía figuran el non-plus-ultra de los equilibristas señor Cortes y los célebres cuatro hermanos Mariano.

La inauguración tendrá lugar pasado mañana.

Se abre un abono por diez funcio-

nes con el 25 por 100 de rebaja.

Navegación.—El vapor correo *Habana* llegó sin novedad á Santander el martes 17 del corriente.

—El *Cataluña* llegó sin novedad á la Habana el lunes 16.

—El *Méjico* salió de la Habana para New-York el sábado 14.

—El *Baldomero Iglesias* salió de New-York para la Habana el mismo día.

—El *Santo Domingo* llegó sin novedad á Singapoore el propio día.

—El *Isla de Cebú* salió de la Habana para la península el domingo 15.

—El *Mendez Nuñez* salió de Puerto-Rico para la Coruña el lunes 16.

—El *España* salió de Puerto-Rico para la Habana el sábado 14.

—El *Ciudad de Santander* llegó sin novedad á Veracruz el mismo día.

Sesión pública.—Hé aquí el programa de la que á las ocho y media de esta noche tendrá lugar en la Academia Gaditana de Ciencias y Artes al objeto de colocarse una lápida en el salón de sesiones, dedicada á su malogrado presidente, don José del Toro y Quartilliers, con motivo del 31 aniversario de su natalicio.

1.º Discurso por un señor Académico.

2.º Poesía por J. Larrahondo.

3.º A la Academia de Ciencias y Artes en la noche del 19 de Enero de 1888, por Zulema.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Reforma penitenciaria por J. Larrahondo.

En honor de Fernandez y Gonzalez.—Dice un apreciable colega que es probable que en la velada consagrada por el Ateneo y la Academia de Santa Cecilia á aquel novelista un ilustre doctor haga una *Disertación científica* acerca de las condiciones del cerebro del eximio escritor, ateniéndose á los datos facilitados por los doctores de Madrid que hacen el estudio de este notable órgano, el mayor de que la ciencia tiene noticias,

pues pesa más que el de Gambetta, y tiene más volúmenes que el de Cuvier, que eran los mayores de cuantos se han observado por los hombres científicos.

—Las señoras que asistan al prosenio tribuna del Ateneo, irán de negro con traje alto y la cabeza descubierta; los caballeros llevarán levita con corbata y guante negro.

Tratándose de un obsequio fúnebre, sería de desear que la mayoría de los asistentes adoptasen este color.

—Tenemos noticias de que en la lectura de poesías de Fernandez y Gonzalez por las bellísimas señoritas que forman la selecta *compañía* del elegante Teatro Pepe, y por los ilustrados jóvenes que las acompañan, hay elegidos fragmentos de los diversos géneros que cultivó el poeta.

El director de este distinguido teatro leerá una humorística, de las pocas que en ese género hizo, sin duda la mejor.

Un ilustrado joven que trabaja en dicho teatro y preside un círculo literario, otra de arranques épicos, premiada con rosa de oro por la Academia Española.

Otra delicadísima, escrita en el álbum de una distinguida señora á cuya familia profesó el poeta sincera amistad, será leída probablemente por un individuo de esta familia.

En cuanto á las señoritas, se cree que elegirán *La Demanda de Jimena*, recitada por una bellísima actriz del Teatro Pepe.

El romance *Nazarena* por otra no menos bella y aplaudida artista, y otras dos preciosas poesías á diversos asuntos por dos lindas y graciosas artistas del mismo afortunado teatro.

Es posible que este número se aumente con alguna otra lectura importante.

Los que han oido el ensayo de las marchas fúnebres y triunfal que se tocarán á diez y seis manos por distinguidos profesores y aficionados bajo la dirección del ilustre maestro señor Otero, aseguran que es de un efecto admirable.

La concha que servirá para el acto de la apoteosis será remitida por el Ateneo de Cádiz al de Madrid, á fin de que se una á las que los madrileños se han ofrecido.

—Es probable que el Ateneo de Cádiz publique el acto de esta solemne sesión, con el retrato del poeta y novelista, y la firma de cuantos han contribuido á honrar su memoria.

Una familia indigente.—Recomendamos á las personas caritativas á Manuel Colon y Gonzalez, desgraciado anciano de 76 años y enfermo de cataratas, á su infeliz esposa María Joaquina Ortiz de 65 años, también enferma, y á María Colon y Gonzalez de 74 años, todos los cuales se encuentran en el mayor desamparo é indigencia.

Las personas que se dignen socorrerlos harán una obra altamente meritoria.

Esta desgraciada familia habita en la calle de Abreu, número 9.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron tres individuos que produjeron escándalo y un sugeto que cometió suciedades en la muralla.

En el hospital civil recibió asistencia una mujer acometida de fatigas.

A publicarlo.—De *La Provincia Gaditana*: «Habíamos quedado en que el Arquitecto municipal, reconocería la barraca estación, pero esta es la hora en que no se sabe el resultado y que la estación amenaza constante peligro á los viajeros. Hable el Arquitecto.»

Audiencia.—En la Sala segunda empezó ayer á verse la causa seguida por descarrilamiento de un tren ocurrido la noche del 9 de Mayo de 1879, entre las estaciones de Cádiz y San Fernando.

El siniestro ocurrió en el kilómetro 152, á unos 6 de esta ciudad.

De la diligencia descriptiva, aparece que se encontró en la vía un banco de arena bajo de los últimos coches, mezclado con guijarros, entre los cuales había uno como de una libra de peso, separado del rails y envuelto en arena, el cual era de dos

metros de extension y diez pulgadas de espesor ó altura; á los 25 metros de dicho montón de arena, se encontró destrizado ó partido el rails de la derecha (con dirección de la ciudad) en un pedazo de más de medio metro, por cuya abertura parece, lo más verosímil, se saliera ó escapara la locomotora número 23, que estaba encallada en la arena á distancia de unos 40 metros: arrastró el furgón y una cuadra con la correspondencia: despues había un coche de primera y otro de segunda, volcados por la parte de la derecha sobre uno de tercera que se encontraba destrizado completamente, y bajo las ruedas del de segunda, se halló un grupo de cadáveres, compuesto de dos mujeres y un hombre, y otro, con uniforme de la guardia civil separado del grupo y cercano á él, una mujer herida y sujeta del brazo derecho por una rueda, que con gran trabajo pudo sacarse, despues de permanecer en aquella triste situación unas tres horas ó más.

Resultó ser Gertrudis Garcia que declaró ayer que venia para Cádiz en un coche de tercera con su madre sus hermanos, un guardia civil y otros individuos, sintiendo de pronto un ruido extraño y hundiéndose el coche casi instantáneamente, quedó ella sujeta por el brazo, sobre un grupo de hombres y mujeres, debajo de una rueda en cuya situación estuvo tres horas y media, por que ni fué tren de auxilio ni otros medios para prestar socorro á las víctimas; ha quedado completamente inútil así como doña Luisa Dolores, que también declaró conviniendo en que desde las diez que ocurrió el suceso hasta la una ó una y media de la noche estuvieron pidiendo socorro, sin que los individuos de la compañía de ferro-carriles, se le ocurriera llevarlos, ni aún luces.

El fiscal sostiene que el descarrilamiento produjo la muerte de varios pasajeros y lesiones graves y menos graves á otros; y que los hechos segun los datos que hasta el presente resulta no constituyen delito ni falta, y sea absuelto el procesado reservándose á los querellantes su derecho para exigir la responsabilidad civil en su tiempo.

Infundios.—En Temby (país de Galles) se ha dictado una sentencia singularísima. Desde el día en que hace ochenta años el Jurado hizo condenar á muerte al caballo que dió una cox al arzobispo de Dantebury, no se había presentado otro caso parecido aunque más cómico.

Mr. E. Dickson cazaba conejos en los bosques de Temby; pero, por estar muy cargado el fusil, salió el tiro por la culata y mató á aquél.

En la instrucción abierta el magistrado encontró que el año último, en parecida época y casi el mismo día, aquel fusil había matado al hermano de la víctima.

En su vista, el jurado al pronunciar el veredicto de *muerte por accidente*, ha declarado sobre su alma y conciencia que es preciso destruir el fusil, causa de tantas desgracias.

Y así se hizo en plena sesión, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Demente.—Leemos en *El Correo de Andalucía*: «La aristocrática dama que recientemente fué atacada de grave perturbación mental fué el jueves conducida á Granada, de donde procedía.

Segun parece, dicha señora, que ostenta un título de marquesa, tuvo hace dos años la desgracia de ver morir á su esposo víctima del cólera, y esta pérdida la impresionó tanto, que sus facultades mentales se alteraron temporalmente.

Restablecida ya hacia algun tiempo, había venido á Málaga á visitar sus hijos, que están en un colegio; y el miércoles encontró á un antiguo amigo de su marido, que como éste, era sordo-mudo. La presencia de este señor y el defecto físico que le padecía trajeron á la memoria de la marquesa el recuerdo de su esposo, y la desgraciada señora perdió otra vez el uso de sus facultades mentales.»

Los niños no deben estar solos.—En un pueblo de la provincia de Málaga estaban jugando en su casa un niño y una niña ambos de corta edad, cuando á aquél se le vino á las mientes la diabólica idea de cortar una oreja á su hermanita, y dicho y hecho, cogió unas tijeras y con ellas cortó á la pobre niña la oreja derecha.

La infeliz criatura se encuentra por consecuencia de esto en un estado bastante grave.

Viruela.—En la Habana hace extragos esta enfermedad, que no respeta edad ni sexo. Jóvenes, ancianos, ricos y pobres, son víctimas de las viruelas, dándose el caso de perecer familias enteras.

Proceso por la lotería.—Es bastante original el pleito que se acaba de entablar en Málaga y que tiene origen en la participación dada en un décimo de la Lotería nacional.

Compró dicho décimo una mujer en el barrio de la Trinidad, y dos días antes del sorteo dió parte en el mismo á una comadre suya.

El número resultó agraciado con uno de los premios, y cuando llegó la hora de cobrar, se opuso el marido de la que lo había comprado, á que se diese la parte correspondiente á la partícipe, alegando que lo había hecho sin su consentimiento como marido.

En vano se ha querido transigir para evitar las costas de un proceso, pues los interesados están resueltos á que éste siga sus trámites.

Y siguen los contrastes de una torera.—Dicen de Málaga:

«Pues señor; la afición malagueña está condenada á no apreciar las condiciones de la Guerrita como matadora de toros.

La primera de las reses que ayer destinaron á la diestra sevillana murió como Dios quiso; pero la segunda pasaba de dos años, y aquella se negó á ejecutar la suerte suprema, alegando que había sido contratada para matar becerras y no toros.

El presidente llamó á su palco á la Guerrita y la dijo que matara, so pena de pasar á la cárcel; pero la torera contestó que prefería las molestias de una prisión á sufrir las consecuencias de una cogida probable y posible.

Convincente debió ser la dialéctica de la matadora sevillana, pues la presidencia la indultó de ponerse espada en mano ante el enfurecido bicho.

La granjería malagueña escoltó el coche de la Guerrita desde la plaza á la fonda en que los toreros habitan, y ensordecieron á la artista con gritos de protesta á los que se mezclaban frases muy poco cultas.

Un buque incendiado.—Leemos en El Correo de Valencia:

«Esta mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor inglés Marapan, de Cunard, y su capitán ha manifestado á las autoridades de marina que á unas cincuenta millas del puerto y al Este del mismo ha encontrado un buque pasto de las llamas.

El Marapan ha detenido su marcha y ha hecho notar el silbato por si había algún naufragio. Se ha acercado también al buque incendiado, no encontrando á nadie.

Se supone que alguna otra embarcación debe haber recogido á los tripulantes.

Come el buque estaba completamente destrozado, no ha podido averiguarse á qué matrícula pertenece, mucho menos de qué clase es.

Hasta la fecha no se han podido adquirir otros datos de este siniestro.»

Nuevo Congreso.—En Málaga se ha tomado la iniciativa para celebración de un Congreso nacional compuesto solamente de representaciones de todas las Cámaras de Comercio de España, á fin de tratar las importantes cuestiones que hoy preocupan al país.

Pesca de primer orden.—Dice el Porvenir de Sevilla:

«Nos asegura persona que lo ha visto, que el pasado domingo se estaba pescando con cartuchos de dinamita en el rio Guadaira, inminente á la venta del mismo nombre.

Varias son las consideraciones que pueden hacerse sobre semejante procedimiento. El pescado muerto con dinamita, es nocivo á la salud.

El disparo de los cartuchos, mata los peces; destruye la vegetación de las orillas, destroza muelles y cuantas obras de fabrica se encuentran en las cercanías, y es además un peligro inminente para los que se encuentran por casualidad inmediato á los pescadores.»

Fernandez y Gonzalez.—Dice El Español de Sevilla:

«Se sabe con toda certidumbre que D. Manuel Fernandez y Gonzalez es sevillano y nació en esta capital en la casa número 7 de calle Vizcainos el día 6 de Diciembre de 1821, siendo sus padres D. Manuel Fernandez de Cárdenas, capitán de caballería y doña Rita Gonzalez y Rivero.

Creemos que con esto bastará para que el Municipio por los antecedentes que obran en sus archivos pueda averiguar sin equivocarse qué casa estaba marcada con el número 7 en aquel tiempo y dónde se hallará la partida bautismal que corrobore estos datos.»

Por persona fidedigna sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650,000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que ésta es una de las mejores pruebas que pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos experiencia propia.

Misioneros.—En el vapor San Ignacio de Loyola, que zarpó el 13 de Barcelona con rumbo á Manila, se embarcaron seis religiosos franciscanos procedentes de Olite, Chipiona y Santiago, que van destinados al servicio de los Santos Lugares. Estos fueron el misionero vizcaino Rdo. P. Fray Miguel de Guereca; P. Antonio Zuazo; P. Antonio Andrés, y los Hermanos Fray José Paz, Fray Manuel Martínez y Fray Manuel Rojo.

Eche V. herederos.—Muchos vecinos de los pueblos del partido judicial de Piedrahita acuden estos días al juzgado, solicitando la declaración de pobreza para pedir en su día la herencia que pueda corresponderles, en virtud del testamento que otorgó hace diez años don Benigno Rodríguez Solís, y cuyo plazo, que termina en este mes, fué señalado, según parece, para que los testamentarios pudieran entregar los bienes á los herederos, que son todos los pobres de Piedrahita y su partido, honrados, laboriosos, que no hayan sido procesados y que observen buena conducta.

La herencia se hace ascender á cerca de tres millones, y parte de ella, según nuestras noticias, está depositada en el Banco de España.

Créese que pretenderán ser herederos más de dos mil vecinos.

Fenómeno.—En East Dunquerque, Estado de Indiana (F. U.), ha nacido un niño sin ojos. Un cirujano practicó en él la operación de buscar el órgano de la vista, y no encontró el menor rastro de este sentido. El niño, por lo demás, es perfecto en sus formas y goza de completa salud.

De varias partes acuden facultativos á examinar este fenómeno; pero lo más notable es que ya los padres cuentan sobre una docena de proposiciones para exhibirlo mediante halagadora remuneración.

Encuentro raro.—A cinco millas del puerto de Málaga sacó el viernes del mar una barca pescadora una botella lacrada, dentro de la cual había un papel con esta inscripción: «29 de Diciembre de 1887.» Desde el cortijo del Cambrom, arrojada á la corriente.»

Se ignora dónde pueda estar ese cortijo, pues hay varios de ese mismo nombre; pero se deduce que esa botella fué arrastrada desde muy lejos por la corriente del Guadalmedina y depositada en el mar.

Los huevos como remedio.—Dice el Lancet que no hay mejor calmante para las quemaduras ó escaldaduras que la clara bien batida del huevo. Es más refrescante que el barníz de colodios y de acción más eficiente que el aceite de almendras y el de algodón, que se suponían como la mejor medicación.

Calzado.—En Alemania y en Holanda se hacen ensayos por varios regimientos de infantería de un calzado de suela de alambre impregnado de una sustancia parecida al cau-chú.

Dícese que esas suelas son más sólidas que las de cuero y no costarán más que la mitad del precio.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Fecundo es nuestro siglo en descubrimientos médicos, y entre los más recientes la prensa científica señala la feliz innovación con que M. Chapoteaut ha enriquecido á la terapéutica reemplazando el indigesto y desagradable aceite de hígado de bacalao con su principio activo, el Morrhual, que representa 25 veces su peso de aceite. Se presenta á los enfermos en forma de pequeñas cápsulas redondas y solubles que se tragan con facilidad, no producen eructos ni náuseas, suprimen la tos, estimulan el apetito y en breve dejan apreciar su acción reconstituyente.

Para excitar el apetito de los niños pálidos y delicados, secundar el crecimiento sin cansancio, prevenir la desviación de las piernas y fortificar el sistema muscular y óseo, se emplea con toda seguridad el Vino ó Jarabe al lacto-fosfato de cal, de Dusart, con que tienen los elementos de los huesos y de la carne muscular. El nacimiento de una criatura sana y vigorosa depende en mucho de la madre y de la riqueza en fosfatos de su alimentación; igualmente más adelantada, la robustez y buena salud del infante se deben á la riqueza en fosfatos de la leche de la nodriza; por eso los médicos recatan con unanimidad el lacto-fosfato de cal de Dusart á las madres y á las nodrizas; así se previenen la diarrea, las convulsiones y los accidentes de la dentición.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del médico-especialista doctor Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de flujo crónico de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy curan. Véase un cuadro unos 10.000 pesetas inyección Saez.

Bazar Gaditano. Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO. Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio, n.º 10, en los meses de Noviembre y Diciembre del 86, que comprenden los números desde el 3,951 al 7,520 de la segunda serie, serán vendidos en subasta despues de treinta días de publicado este anuncio si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se venderán todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la pollina. Cádiz 1 de Enero de 1888.

Á los sordos.—Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Dr. Nicholson, 4, rue Drouot, París.

Academia de dibujo natural con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspectiva va.—Grabados litográficos y en toda clase de metales. San Rafael, 7, Cadiz.

SECCIÓN RELIGIOSA. En el calendario Gregoriano, juéves 19 de Enero de 1888.

En el Romano, G. Nonas, Januari, año 2641. En el Juliano, de rusos y griegos, 7 de Enero de 1888.

En el Republicano francés, 29 Nevoso, año 95. En el Israelítico, 6 Schebat, año 5648.

En el Musulmán, 5, Dsch-el-awwel, año 1305.

SANTO DE MAÑANA. San Fabian, papa y mr. y s. Sebastian mr. abogado contra la peste; patrono de Roma, Puerto-Real é Islas Canarias. Sus cuerpos reposan en su iglesia extramuros de Roma. En San Pedro in Vincoli se venera una imagen de San Sebastian en mosaico, expuesta en 680 por haber librado del azote de la peste á Roma y en Santiquatro se expone parte de su cabeza. Liturgia.—Oficio y misa de San Canuto. Rito semi doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Agustín.—Mañana id. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa iglesia Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, san Antonio, san Lorenzo y san Agustín.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Arcadio, Mr. de Osuna y s. Canuto, s. Mario, su esposa sta. Marta y sus hermanos Audifa y Abacum, mártires. Sus cuerpos reposan en Roma en santa Práxedes, s. Germanico, mártires, s. Parro, mrs. en Troyes, sta. Antonieta, v. y mr. en Colonia, s. Lannomare abad, s. Ponciano, mr.

Liturgia.—Como en Cádiz. SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz. San Neófito mr. á los 15 años, san Euimio, abad, san Clemente, presbítero en Lyon, san Sulpicio.

Liturgia.—Oficio y misa de san Arcadio. Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL. Orden de la plaza del 18 de Enero. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Antillas don Sisto Sanchez del Vals.

Parada, Antillas. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas. Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Ferrández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 18 de Enero, precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros. á pts. cts. con k.
0 Toros. }
8 Bueves }
4 Vacas. }
1 Novillos } 1'59 } 1'74 3422 1/2
2 Utreros }
2 Erales. } 1'82
2 Añosos }
8 Ferneras }
15 Cerdos. 1'56 } 1534

Suma total de kilos. 4.956 1/2
Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA. Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 14º cent. Temperatura 1 de la tarde, 16º cent. T.ª mas baja durante la noche, 11º cent. Altura barométrica mediana, 772 m/m (Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 7 10. Pónese á las 5 12. Sale la luna á las 10 54 M. Pónese á las 11 16 N.

SECCIÓN MARÍTIMA. Movimiento de buques.

ENTRADOS De Sevilla vapor Maria Gracia, con carga general. De Benisaf, vapor Princesa Lonise, con carga general.

SALIDOS. Para Tanager vapor Tanager, con carga general. Para Algeciras, Málaga y Marsella vapor Cabo Quejo, con carga general.

Mareas de hoy. Preamar, 5 51 M | Preamar, 6 10 N Bajamar, 12 1 M | Bajamar, 12 20 N

BUQUES Á LA CARGA. Línea de vapores Serra.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Francisca, capitán Cirarda, saldrá de este puerto el juéves 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español San Fernando, su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 20 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

El vapor español Asturias, su capitán D. P. Garcia, saldrá el viernes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español Cámara, su capitán don F. Molins, saldrá el martes 24 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español Hernani, su capitán D. J. Cashoman, saldrá el sábado 21 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle del Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. 1 30 de la tarde 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MAÑANA. 7 30 de la mañana. 8 30 de la mañ. 9 30 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 00 de la idem. 0 00 de la tarde. Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40. —Idem proa, 0'70. —Id. de cosario, 0'55. —Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana. De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. . . 9 de la idem. De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. . . . 10 de la idem. De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. . . . 1 de la idem. De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 de la idem. De la Carraca á Cádiz de la idem. De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

ESPECTÁCULOS. Teatro Cómico. A las siete y media. La gran vía. A las ocho y media. Bola, 30. A las nueve y media. Los carboneros. A las diez y media. El premio gordó. Entrada, 15 céntimos.

Teatro Principal. A las ocho menos cuarto. Niña Fancha. A las nueve menos cuarto. Los dos polos. A las diez menos cuarto. Cuba libre. A las diez y media. Acto segundo. Entrada principal, 35 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Eslava. Funciones para esta noche á las siete y media y á las nueve y media, por las Viejas Ricas de Cádiz. Entrada, 10 céntimos.

Telegrafia de Habra. Madrid 18 á las 2 de la mad. El Senado continúa discutiendo el proyecto del Jurado.

En el Congreso sigue la discusión de la contestación al Mensaje adoleciendo de languidez.

En los círculos políticos de Viena se desconfia de las declaraciones pacíficas de Rusia.

Es objeto de comentarios la noticia de que la reina Isabel vuelve á París, donde fijará su residencia.

El general Pezuela cree imposible que los Arsenales españoles puedan construir la nueva escuadra.

Bolsa de Madrid del día 18. 4 por 100 int. 65'75. Id. amort. al 4 por 100, 83'45 Billetes hip. de Cuba, 97'65.

Bolsa de París del día 18. 3 por 100 francés 84'00. Exterior español, 66'45. Consolidados ing. 102'13/16.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Depósito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para
reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido,
por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos
sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser
llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar **INSTANTANEAMENTE**

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de
la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza
admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba
y las Inyecciones. Cura los

gargarismos, muy eficaz en
las enfermedades de la vejiga, torna
claros los orines más turbios.
Comograntia, cada capsula
lleva impreso en negro el (MIDY)
nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos ho-
ras, con los **Globulos Secretan** tam-
bién. Único remedio infalible, adoptado por
los hospitales de Paris. **Exito infalible.**
Los **Globulos Secretan** expelen lom-
brices todas las lombrices sin excepcion, para-
sitos del hombre y de los animales domesticos.

El gran exito de los **Globulos**
NOTA. Secretan ha promovido la
creacion de productos similares, muy malos
y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Pedidos importantes a C. A. Saave-
dra, 38 rue Blanche Paris.

RECOMENDAMOS á nuestros
suscriptores al procurador de los Tribu-
nales de la Nación, **DON FERNANDO**
FLORES MEDINA, establecido en Ma-
drid, calle Malasaña, 6, principal, Iz-
quierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y
tramita toda clase de expedientes, sean
administrativos, judiciales ó gubernati-
vos. Igualmente se encarga del cum-
plimiento de exhortos, de la tramita-
ción de toda clase de juicios, recursos
de casación, etc., etc. Gestionar a saca
de toda clase de partidas, sean del Re-
gistro civil, de los Archivos parroquia-
les ó de cualquiera otra dependencia,
así como las de últimas voluntades ó
de testamentos, por un interés módico.
Se encarga de la legalización ó traduc-
ción por el ministerio de Estado de
cuantos documentos proceden del ex-
tranjero, admitiendo toda clase de éstos
que se le confien y que deban cursarse
por la via diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento
está garantizado con la fianza de 5,000
duros en metálico, puesta en la Caja
general de Depósitos.

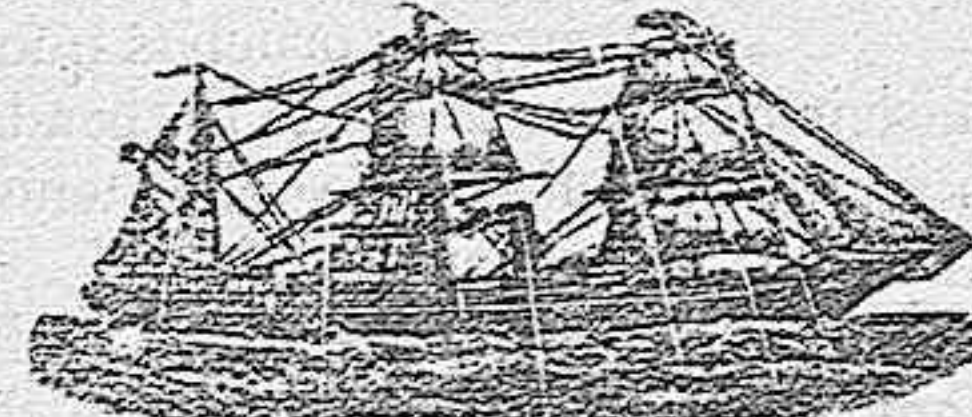
Restaurant de la Estrella, San
Francisco, 33.—Se sirven almuerzos
desde 10 reales en adelante; comidas
desde 12.—Tambien se sirven cubier-
tos á domicilio con 4 reales de aumen-
to.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.
Las personas que quieran comer á
la carta encontrarán una lista todos
los dias con los precios de cada ración
para evitar equivocaciones.—Menú
á la andaluza todos los domingos á 3
reales ración.

La VELOUTINE

En todas las Farmacias, Perfumerias y Pañuqueras

Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liver-
pool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el
17, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del
Pacífico y Estados-Unidos de América.
El vapor

Antonio López,

capitán don Isidoro Domínguez, salida el 30 de Enero de 1888.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

San Agustín,

capitán don B. Benítez, salida de Vigo el 30 de Enero de 1888.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Tres viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Galiz, Car agena Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Isla de Mindanao,

capitán don G. Galiana, salida de Cádiz el 3 de Febrero de 1888.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos:

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas por familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

DROGUERÍA FRANCESA

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros, instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografias

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en Paris, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros
Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los **CIGARILLOS ESPIC** curados Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más dificiles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPEROS OPATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
(Pidase el nuevo prospecto de Gribas Marot para limpiar grano.)

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ANCHA Y AMARGURAN.º 41.—CADIZ.

Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Equipos para novias.—Canastillas para recién nacidos.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas á medida, en lanas piqué, mansú y percales.—Cofias para señoras.
Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodón de las mas exco antes fabricas del pais y el extranjero, á precios tan económicos como lo tiene acreditado en los treinta años que cuenta de existencia y donde encontrarán sus favorecedores cuantas novedades se presentan en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria

Tablones de Nogal.

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON.
Cervera del Rio, Alhama.